



Los estilos de enseñanza aprendizaje de la Universidad Católica de Cuenca sede Azogues

The styles of teaching learning of the Catholic University of basin Azogues

Os estilos de aprendizagem da educação na Universidade Católica de Cuenca sede Azougues

DOI: <https://10.21803/pensam.v12i24.317>

Julio Luis Peñafiel Álvarez

<https://orcid.org/0000-0001-6673-3256>

Sergio Constantino Ochoa Encalada

<https://orcid.org/0000-0003-3067-3719>

Nancy Marcela Cárdenas Cordero

<https://orcid.org/000-0002-6250-6504>

Resumen

El propósito de esta investigación es sensibilizar a todos los involucrados en el hecho educativo. Considerar la evaluación educativa como parte del proceso formativo dentro de la enseñanza aprendizaje; esta no debe ser considerada como un elemento curricular de castigo, represión o algo similar; de acuerdo a los nuevos preceptos la evaluación es un elemento fundamental para fortalecer, reforzar y mejorar los inter-aprendizajes de los educandos, por lo cual se debe poner en práctica este aspecto curricular en todos los momentos y hacer de ello, un hábito o una costumbre hasta convertir la misma en una cultura de los docentes, padres de familia y estudiantes; practicando la evaluación auténtica, de acuerdo al concepto de muchos estudiosos de la temática es evaluar de acuerdo al contexto, capacidad, interés, necesidad y ritmo de aprendizaje, además la nueva normativa del País y una corriente a nivel mundial; así, lo exige dentro de la educación inclusiva. Para poner en práctica este tipo de evaluación, el docente debe cambiar su esquema mental, no considerarlo como un instrumento que sirve para acreditar, pasar de año o ciclo; sino, debe pensar como un recurso o medio didáctico que se va a utilizar para que los aprendices aprendan a aprender.

Palabras Clave: Evaluación, Aprendizaje, Técnicas de evaluación, Instrumentos de evaluación, Funciones de la Evaluación y Tipos de Evaluación.

Abstract

The purpose of this research is to sensitize all those involved in the educational event. Consider educational evaluation as part of the training process within teaching learning; this should not be considered as a curricular element of punishment, repression or something similar; According to the new precepts, the evaluation is a fundamental element to strengthen, reinforce and improve the interlearning of the learners, for which we must put this curricular aspect into practice at all times and make it a habit or a habit until turn it into a culture of teachers, parents and students; practicing the authentic evaluation, according to the concept of many students of the subject is to evaluate according to the context, capacity, interest, need and pace of learning, in addition the new regulations of the Country and a current at world level so requires it within the inclusive education. To put this type of evaluation into practice, the teacher must change his mental scheme, not consider it as an instrument that serves to accredit, pass of the year or cycle; but it must think like a resource or didactic means that is going away to use so that the apprentice learn to learn.

Evaluation, Learning, Evaluation techniques, Evaluation instruments, Evaluation functions and Evaluation types.

¿Cómo citar este artículo?

Peñafiel J., Ochoa S. & Cárdenas N. (2019). El Método Singapur: reflexión sobre el proceso enseñanza – aprendizaje de las matemáticas. *Pensamiento Americano*, 12(23) 169-179.
DOI: <https://10.21803/pensam.v12i24.317>



Resumo

O objetivo desta pesquisa é sensibilizar todos os envolvidos no evento educacional. Considerar a avaliação educacional como parte do processo de treinamento no ensino-aprendizagem; essa não deve ser considerado como um elemento curricular de punição, repressão, ou algo semelhante; de acordo com os novos preceitos a avaliação é um elemento fundamental para fortalecer, reforçar e melhorar a educação a distância dos alunos, portanto esse aspecto curricular deve ser colocado em prática o tempo todo e torná-lo um hábito ou um costume até transformá-lo em uma cultura de professores, pais e alunos; praticar a avaliação autentica, de acordo com o conceito de muitos pesquisadores da disciplina, é avaliar de acordo com o contexto, capacidade, interesse, necessidade e ritmo de aprendizado, além dos novos regulamentos do país e de uma corrente mundial; portanto, exige isso dentro da educação inclusiva. Para colocar esse tipo de avaliação em prática, o professor deve mudar seu esquema mental, não o considerar um instrumento que serve para credenciar, passar o ano ou ciclo, caso contrário, deve ser pensado como um recurso ou meio didático que será usado para que os aprendizes aprendam a aprender.

Palabras Clave: Avaliação, Aprendizagem, Técnicas de Avaliação, Instrumentos de Avaliação, Funções de Avaliação e Tipos de Avaliação.

Perfil

Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Pedagogía. Docente Investigador de la Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues. jlpenafiela@ucacue.edu.ec.

Perfil

Licenciado en Psicología Educativa y Orientación Vocacional. Docente Investigador de la Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues scochoae@ucacue.edu.ec.

Perfil

Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialidad en Literatura y castellano. Docente Investigador de la Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues ncardenasc@ucacue.edu.ec,

Julio Luis Peñafiel Álvarez

Magister en Sicipedagogía Talentos y Creatividad

Sergio Constantino Ochoa Encalada

Magister en Psicopedagogía Talentos y Creatividad

Nanc Cárdenas Cordero

Magister en Literatura Infantil y Juvenil

Introducción

En la actualidad en la Educación Superior, es necesario que los docentes consideren las diferencias biopsicosociales de los estudiantes y con ello, sus estilos de aprendizaje; es decir, ajustarse a sus necesidades.

Según Acuña-Ramírez, Ocampo-Hernández y Vargas-Cubero (2016), en los estilos de aprendizaje se pueden describir dos escenarios de desarrollo acerca del tema, el de inicio demuestra que los estilos de aprendizaje se caracterizan por un componente prioritario relacionado con el conocimiento; y el otro, que viene a ser un identificador de las transiciones contemporáneas; es así, que se demuestra la presencia de componentes motivacionales que afectan al aprendizaje.

De acuerdo al aporte del autor, es importante considerar los estados de ánimo de los alumnos para propender un aprendizaje óptimo y lograr un aprendizaje constructivista; a decir, del paradigma constructivista orienta a la adquisición de destrezas con criterio de desempeño y competencias contextualizadas para que los alumnos puedan construir, modificar o refutar conocimientos y competencias (Díaz & Barroso, 2014). Ello, se puede garantizar cuando se logre afianzar dichas habilidades y destrezas para que los alumnos vayan construyendo el aprendizaje.

Lo expuesto por el autor admite que es imperioso conseguir que los alumnos adquieran habilidades, destrezas y la competencia, pero para que esto sea posible, se requiere de un alto conocimiento de los docentes en: metodologías activas, instrumentos de evaluación y los estilos de aprendizaje que va a direccionar para lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a las necesidades educativas de los alumnos.

No se puede abordar el análisis de los estilos de enseñanza sin detenerse en considerar la singularidad y variabilidad existente entre individuos debido a que según sea el estilo docente, éste se relacionará con los distintos elementos del acto didáctico de una forma que marcará las propias relaciones con los mismos influyendo de manera significativa en el aprendizaje de los alumnos y la calidad del proceso (González & Pino, 2016, p. 1175).

En el proceso educativo el docente tiene que actuar con mucho equilibrio y propiciar los escenarios del aprendizaje como un ente que va a entregar a los alumnos conocimientos integrales, pero considerando sus particularidades y esto le obliga recurrir a la actualización docente y en ella la aplicación de los estilos de aprendizaje. No solo es mediar el conocimiento; sino, recordar que el ser humano es primero emoción y luego razón, esto nos conlleva a la motivación, generar en los alumnos actos emotivos que le transfieran a un reconocimiento de ese yo, que necesita ser comprendido y respetado en todo su acto humano. De esta forma el alumno será motivado para actuar, participar y reflexionar.

Rodríguez (2017), asume que la calidad de la educación, exige la formación integral del alumno; puesto, que admite la consideración de procesos de oferta y demanda para que los futuros profesionales enfrenten retos y desafíos; pero para ello, las universidades deben gestionar programas involucrando habilidades y destrezas que exige el mercado laboral y de esta forma aumentar la calidad de la educación.

En América Latina desde la década de los ochenta hay una preocupación por la calidad de la educación y es en el noventa en donde se comienza a planificar y desarrollar procesos de evaluación; todo esto se asoció con los estándares de calidad, criterios y enfoques me-

metodológicos para abordar la evaluación (Fernández, 2007). De acuerdo a esta perspectiva se trata de un enfoque multidimensionado por lo que los criterios evaluativos están enfocados a la calidad educativa propuestos por IESALC/UNESCO (González, Galindo, Galindo & Gold, 2004).

En la formación universitaria este paradigma nos menciona que en las universidades el estudiante debe aprender a construir sus propios conocimientos, a través de comparación con los conocimientos existentes y poder contrarrestar dichos conocimientos y en esta forma buscar innovados y nuevas prácticas acordes a los avances culturales, sociales y tecnológicos de esta nueva sociedad; el papel de la universidad entonces es formar a estudiantes críticos y con conocimientos significativos con el fin que pueda cumplir con los fines y objetivos planteados en la LOES.

El grave problema en la Educación Superior está exclusivamente en el Docente, especialmente en las universidades ecuatorianas y particularmente en la Universidad Católica de Cuenca; más del 90% de docentes no se han preparado para enseñar, lo que dominan es su profesión, pero no el hexágono curricular que propone Julián de Zubiria como: propósito, enseñanza, evaluación, secuencia, didáctica y recursos (Zubiria, 2010).

La docencia involucra que el docente asuma su rol con una auténtica formación que le permita estar preparado para orientar y guiar a los alumnos que deben aprender a aprender y en este caso el docente tiene que reconocer las características individuales de los alumnos para considerar una educación personalizada con el propósito de satisfacer sus preferencias en cuanto a los Estilos de Enseñanza y no influyan en los Estilos de Aprendizaje de los alumnos (Gutiérrez, 2018).

De acuerdo Keppell (2006) el propósito de la docencia es el logro de los resultados de aprendizaje para la formación integral de ciudadanos profesionales comprometidos con el servicio, aporte y transformación de su entorno. Se enmarca en un modelo educativo pedagógico y en la gestión curricular en permanente actualización; ¿orientada por la pertinencia, el reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes.

Ciertamente, que el propósito del docente es otorgar a los alumnos una formación integral, que estén de acuerdo a la realidad de los resultados de aprendizaje y del perfil profesional y que responda a los diferentes problemas que se encuentran en el entorno; pero, además dicha formación tiene que ver con el modelo educativo y el currículo; esto involucra la generación de tener claro cómo se va a proceder con todos los componentes del aprendizaje incluida la evaluación que, va a guiar al docente en la toma de decisiones como uno de los procesos que deben ser aplicados con un conocimiento amplio por parte de los docentes.

Por estas razones manifiestan que la evaluación en los procesos de aprendizaje es una tarea fundamental para todos los actores educativos porque facilita una serie de informaciones primordiales para la toma de decisiones (Rodríguez, 2002). Son numerosos los aportes desde perspectivas teóricas, que redimensionan ese carácter estratégico de la evaluación (Acuña-Ramírez, Ocampo-Hernández & Vargas-Cubero, 2016). Aprender es un acto, intelectual, social, afectivo y sociocultural.

Tomando el pensamiento de Dewey sobre la importancia de la preparación o formación en y para la práctica; se da énfasis al aprender haciendo contextualizado y en la formación en la práctica reflexiva; por lo que un estudiante para que desarrolle su habilidad, des-

treza, competencia y llegue a la experticia tiene que enfrentar a problemas auténticos en escenarios reales (Schón, 1992).

El Estado Ecuatoriano tomando todo esto en consideración en su artículo 184 del Reglamento a la LOEI define a la evaluación "...es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos... y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje..." (Ministerio de Educación, 2011, pág. 116). Son cinco años de promulgación de este reglamento y no se ha puesto en práctica; es por esto que es importante analizar la evaluación en nuestras instituciones educativas y que estamos haciendo hasta la actualidad los involucrados en educación.

Sócrates afirmó una vida sin examen no merece ser vivida (Varios, 2016). Este filósofo clásico manifiesta que mientras vivimos estamos examinándonos constantemente nuestras acciones; todo ser humano realizar una evaluación de sus acciones diariamente, ante lo cual surge una pregunta ¿Por qué no tenemos una cultura evaluativa en nuestro proceso de enseñanza aprendizaje? para que se produzca esto hay que practicarlo y hacer un hábito en nuestro convivir diario y esto depende exclusivamente de los mediadores del aprendizaje que son los docentes y padres de familia, directivos y todos quienes estamos inmersos en educar a nuestra sociedad sea de una u otra.

La motivación para enfocar este tema, gira alrededor del cuestionamiento a la evaluación del aprendizaje que resulta de este cambio paradigmático, focalizado hacia la formación y desarrollo de competencias en ambientes activos y auténticos de enseñanza y de aprendizaje, conceptualizados hoy día como "Buenas Prácticas Docentes" (Chickering & Gam-

son 1987).

Mucha polémica se ha dado en los últimos tiempos en muchos países de América Latina y especialmente en el Ecuador; sobre la utilidad de la evaluación en el aprendizaje y en el desempeño profesional, cuando se comenzó a aplicar a todos los funcionarios públicos y especialmente al magisterio ecuatoriano en todos los niveles educativos. Para cambiar el concepto y esquemas mentales, es necesario orientar hacia una evaluación coordinadora, de apoyo, de formación, de guía, orientadora, reforzadora y sobre todo que nos ayude a concienciar que es un instrumento importante, lo cual significa usar una variedad de técnicas e instrumentos, desde exámenes hasta rúbricas y entrevistas, dando a los y las estudiantes diversas formas de demostrar sus conocimientos y habilidades adquiridas mientras aprenden donde se necesita instrucción adicional (García, Aguilera, Pérez & Muñoz, 2011).

En los diferentes niveles educativos es común encontrar que el modo de aprender, es la transmisión directiva de conocimientos al estudiantado y comprobación la adquisición de estos mediante pruebas escritas. Estos instrumentos de evaluación dejan poco o ningún aprendizaje al docente y docente (Hernández, 2010).

Este autor manifiesta que la mayoría de docentes aplican pruebas objetivas, ensayo o mixtas para asignar una nota a los estudiantes y a través de esta certificar la calidad de estudiante que es; en la misma forma lo han hecho los organismos internacionales, que es la utilización de ciertos instrumentos de evaluación para calificar y clasificar la calidad de educación que se imparte en el país. Esto ocurre en todos los países de Latinoamérica; en el Ecuador está intrínseco en todos los niveles educativos con mayor preponderancia en el nivel secundario y mucho más en las univer-

sidades; los gobiernos de turno teóricamente manifiestan que lo cambiarán y están con los lineamientos de una evaluación formativa y auténtica; pero esto queda únicamente en lo escrito, porque a la hora de practicar, el Ministerio de Educación utiliza la evaluación tradicional que es castigadora, amenazadora y únicamente sirve para premiar o castigar a los profesionales, estudiantes y demás personas que estén involucrados en este proceso; lo realizan a través de los organismos para el caso como son el INEVAL.

Los docentes tienen que considerar que la evaluación tiene que ser enfocada de acuerdo al nivel de competencia de los alumnos como: sus fortalezas y debilidades a la hora de aprender; siendo, un proceso de autorregulación secuenciado para enfrentar retos en situaciones de aprendizajes posteriores (Bezánilla & Arranz, 2016)

La experticia del docente en todo el proceso educativo va a ser eficiente mediante la actualización continua de los conocimientos y esto involucra un amplio conocimiento en estilos de aprendizaje y en técnicas e instrumentos de evaluación para propender a una educación de calidad y cumplir con la misión de la Universidad Católica de Cuenca, que pretende brindar a la sociedad profesionales con un pensamiento crítico, reflexivo y competente para enfrentar los problemas de su entorno, de la sociedad y del país.

METODOLOGÍA

UNIVERSO O MUESTRA:

Se procedió a determinar la muestra a investigarse para lo cual se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

En la cual:

n = Tamaño de la muestra.

N= Tamaño de la población de docentes investigados es de 140.

σ = Desviación estándar de la población. Constante de 0,5.

Z= Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante en relación al 95% de confianza equivalente a 1,96

e = Limite aceptable de error muestral. 0,05

Una vez determinada la muestra de 140 catedráticos, se procedió a aplicar el instrumento para el efecto.

De acuerdo a la investigación el tamaño de la población de docentes es de 220; el nivel de confianza es el 95%, el limite aceptable de error muestral es del 0,05; demostrado la muestra de 122 profesores de la Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues de las Unidades Académicas de: Educación, Ingeniería, Arquitectura y Ciencias de la Salud, se investigó sobre aspectos generales, (concepto, características, tipos y momentos de la evaluación) técnicas e instrumentos de la evaluación. Los instrumentos que se aplicaron fueron: encuestas, entrevistas y fichas de observación, para lo cual acompañaron diferentes rúbricas; el presente diagnóstico se realizó con el fin de capacitar a todos los docentes con el fin de mejorar la calidad de la educación.

Las entrevistas se realizó a todos los directores y directoras de las diferentes carreras que conforman estas unidades académicas; las encuestas se aplicó a los profesores de acuerdo a la muestra; con relación a la aplicación de las fichas de observación el equipo investigador asistió a diferentes clases con el fin de detectar la aplicación de la evaluación antes, durante y después de los periodos clases; también se realizó el análisis de los diferentes instrumentos que los catedráticos presenta-

ban a secretaría. Las rúbricas se utilizaron para realizar la interpretación y análisis de las entrevistas y de la revisión de los instrumentos presentados por los docentes; es conveniente recalcar la participación activa que había por parte de los docentes y la buena voluntad de los directivos y sobre todo de los estudiantes.

El análisis, interpretación, relación con concepciones y definiciones científicas y el análisis crítico se realizaron a través de la comparación de la investigación bibliográfica y de campo, para lo cual se utilizó los métodos analíticos sintéticos, inductivos deductivos y sobre todo el comparativo. Es conveniente resaltar que se utilizó el histórico comparativo porque se relaciona lo que hay en el mundo, en nuestro País y que investigaciones se han realizado a nivel local al respecto.

Los recursos que se utilizaron fueron: papелotes, hojas, oficios, computadoras, proyectores multimedia, copias, impresiones, textos en físico y textos online, redes sociales, email institucional y personal, vehículo de transporte, diapositivas, videos, etc. Todos estos recursos fueron financiados por la Universidad Católica de Cuenca.

RESULTADOS

De acuerdo a la investigación realizada en la Universidad Católica de Cuenca, se han obtenido los siguientes resultados; con relación si los docentes tienen o no un concepto claro de lo que es la evaluación han manifestado los siguiente: 45 docentes que representa el 32% no tienen idea de lo que es evaluación, 35 docentes que representa el 25% tienen una idea vaga de lo que es evaluar, 40 profesores tienen idea de lo que es evaluar y 20 catedráticos conocen el concepto de lo que significa evaluación de los aprendizajes que representa un 14%; esto puede dar una idea clara de cómo están preparados nuestros docentes

en evaluación. Con respecto a las características de la evaluación; 67 docentes conocen más de cinco características de la evaluación que representa el 24%, 30 (21%) docentes menos de tres aspectos y 20 (14%) docentes menos de dos características; con respecto a las funciones de la evaluación; 25% conocen todas las funciones, el 32% conocen a medias, el 34% conocen una función y el 9% no tienen idea de lo que son funciones de la evaluación; y la función que más practican es la función simbólica, con 107 docentes que representa el 76%.

En lo que respecta a los tipos de evaluación observamos el 12% de docentes encuestados conocen los tipos y subtipos de la evaluación de los aprendizajes, el 46% conocen la clasificación general, 34% conocen un tipo de evaluación y el 11% no tienen idea de lo que es tipo de evaluación; en cuanto a las técnicas de evaluación 55 (39%) docentes conocen más de cuatro técnicas de evaluación, 30 conocen dos técnicas y 55 (39) apenas una técnicas, pero la técnica más utilizada son las pruebas escritas con 98 (70) y la técnica de ejecución apenas con un 12 docentes que representa un 9%; los instrumentos que más utilizan son las pruebas de ensayo largo 70%.

Tabla 1
Funciones, Técnicas e Instrumentos de Evaluación

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Definición de evaluación	45	32%
Características de la evaluación	67	48%
Funciones de la evaluación	35	25%
Función que más se practica	79	56%
Tipos de Evaluación	12	9%
Técnicas de la Evaluación	55	39%
Técnicas que más se practica	98	70%
Instrumentos de la Evaluación	47	34%
Instrumentos que más practica	98	70%

Fuente: Investigación de campo (encuesta aplicada a docentes de la Universidad Católica de Cuenca sede Azogues). Elaborado por: equipo de investigación

DISCUSIÓN

Partiendo del concepto de evaluación de acuerdo a Víctor López menciona que la evaluación “que debe guiar y ayudar a aprender, que debe ser comprensiva y adaptada a las necesidades de la persona que aprende y debe estar integrada en el proceso de enseñanza aprendizaje” (2009, p.28). Por otro lado, Keppell (2006) dice que:

la evaluación orienta al aprendizaje, pone la atención en el uso de estrategias de evaluación que promueven y maximizan las oportunidades de aprendizajes de los estudiantes, en contraposición a la certificación o validación de los conocimientos a través de la evaluación sumativa” (p.12).

...un concepto todavía más específico menciona Duque (1993) citado por Mora (2017) al manifestar que se puede concebir a la evaluación

“... una fase de control que tiene como objeto no solo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados,...y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico” (p.2).

45 docentes que representan el 32% de docentes no conocen y no tienen idea clara del concepto de evaluación; esto significa que es muy difícil que se llegue a una buena calidad de la educación; porque de acuerdo a las concepciones dicen que la evaluación es la guía del aprendizaje de todos los involucrados en el quehacer educativo.

176

Para poder evaluar debemos conocer cuáles son sus características tales como: generar información no de manera casual, es retroalimentadora, permite una aproximación precisa a la naturaleza de criterios y procesos y otorga un valor a esos procesos y resultados,

debemos por lo menos conocer estas características fundamentales para poder saber para qué sirve la evaluación y sobre todo considerar a la misma como parte fundamental de los aprendizajes y no considerar a la misma como único fin la medición y que se utiliza como base para la promoción o acreditación. De la muestra investigada el 67% conocen de las características de la evaluación y el resto menos de tres características.

Las funciones de la evaluación de los aprendizajes dentro del proceso de interaprendizaje son las siguientes: retroalimentación (controles evaluativos en relación a los objetivos establecidos la misma que retroalimenta al profesor y estudiante; según los resultados alcanzados ambos buscan estrategias para solucionar el problema; a esta función se le conoce también con el nombre de diagnóstica), instructiva (es la evaluación continua o formativa ayuda a profundizar, sistematizar y generalizar el avance cognoscitivo, esta se puede realizar con el docente o en forma autónoma), de comprobación y control (informa del grado de cumplimiento de los objetivos además permite verificar si los estudiantes van adquiriendo el nivel de preparación requerido de acuerdo a los perfiles de salida del profesional en relación con la malla curricular) y educativa (el educando va demostrando los resultados de su avance cognoscitivo ante el profesor y su grupo de estudio, contribuye a que incremente la responsabilidad por su aprendizaje, se plantee mayores exigencias y constituya un motor impulsor, consciente y voluntario en el aumento de la calidad del autoestudio y del trabajo independiente) (Salas Perea & Salas Mainegra, 2017).

De acuerdo a esta clasificación el 10% de docentes cumplen con la evaluación diagnóstica; pero el 56% no cumple con ninguna de estas lo único que hacen es medir los conocimientos y no buscan mejorar la calidad

educativa; consideran a la misma como la herramienta del docente para castigar a los estudiantes de acuerdo a su subjetividad evaluativa.

Entre las técnicas y los instrumentos de evaluación son las siguientes: Técnicas; observación, entrevista, encuesta, prueba de ejecución, sinopsis, autoevaluación, coevaluación, resolución de casos y problemas, debates y asambleas, análisis de producciones de alumnos, prueba oral, prueba escrita, prueba objetiva, prueba de libro abierto, prueba de ejecución. Los instrumentos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionario, guía de trabajo, organizadores gráficos, lista de co-tejo, guía de discusión, cuaderno de trabajo, resúmenes, ensayo, portafolio, informe de laboratorio, proyectos reportes, escala estimativa, ensayo. De acuerdo a la investigación realizada la técnica más utilizada son las pruebas escritas con el 70% y apenas 12 docentes conocen más de 5 técnicas; con relación a los instrumentos el 34% conoce más de 5 tipos de instrumentos y el 98 catedráticos utilizan las pruebas escritas y especialmente de ensayo largo y corto.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se puede deducir de la presente investigación son las siguientes:

1. El objetivo de la evaluación es detectar las dificultades que presenta el aprendiz con el fin de reforzar, fortalecer y corregir errores durante el proceso de aprendizaje.
2. La evaluación es diferencial porque toma en cuenta los intereses, necesidades, potencialidades, aspectos sociales, culturales, estilos y ritmos de aprendizaje por estas razones se descarta la utilización de una evaluación única para todos los estudiantes del curso, porque cada quien somos diferentes y necesitamos que ésta

esté acorde con el aula inclusiva, específicamente con la estrategia de adaptaciones curriculares.

3. La comunidad educativa, debe hacer conciencia que la igualdad en educación produce la desigualdad porque debemos educar desde la diversidad.
4. Los gobiernos de turnos deben invertir en educación no solo en la parte física o visible, sino en la formación de toda la comunidad educativa con el fin de fomentar una cultura evaluativa.

Referencias

- Acuña-Ramírez, R., Ocampo-Hernández, C. & Vargas-Cubero, A. (2016). Logros de la experiencia de la comisión de evaluación de los aprendizajes. *Revista electrónica calidad de la educación superior*, 7(1), 53-76. Obtenido de: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/article/view/1376>
- Bezanilla, M. & Arranz, S. (2016). Sistema de evaluación de competencias en Educación Superior utilizando Moodle. *Opción*, 32(80), 290-310. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31047691013>
- Chickering, A. & Gamson, Z. (1987). Seven Principles For Good Practice in Undergraduate Education. Washington Center News. Recuperado de: <http://www.lonestar.edu/multimedia/SevenPrinciples.pdf>
- Díaz, F. & Barroso, R. (2014). DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN AUTÉNTICA DE COMPETENCIAS EN UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 53(1), 36-56. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3333/333329700004>
- Fernández, N. (2007). Educación Superior y Calidad en América Latina y Argentina: los procesos de evaluación y acreditación. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217719>
- García, A., Aguilera, M., Pérez, M. & Muñoz, G. (2011). Evaluación de los aprendizajes en el aula. Opiniones y prácticas de docentes de primaria en México. México: Instituto nacional México. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/285578306_Evaluacion_de_los_aprendizajes_en_el_aula_Opiniones_y_practicas_de_docentes_de_primaria_en_Mexico
- González, J., Galindo, N. E., Galindo, J. L. & Gold, M. (2004). Los paradigmas de la Calidad Educativa. De la autoevaluación a la acreditación. México: CIEES. Obtenido de: <http://files.didactica-desarrolladora1.webnode.es/200000009-2a6092b571/Paradigmas%20de%20la%20Calidad%20Educativa.pdf>
- González, M. & Pino, M. (2016). Los estilos de enseñanza: construyendo puentes para transitar las diferencias individuales del alumnado. *Revista Complutense de Educación* 27(3), 1175-1191.
- Gutiérrez, M. (2018). ESTILOS DE APRENDIZAJE, ESTRATEGIAS PARA ENSEÑAR. *TENDENCIAS PEDAGÓGICAS*, 31, 83-93. Obtenido de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680833/TP_31_7.pdf?sequence=1
- Hernández, L. (2010). Evaluar para aprender: Hacia una dimensión comunicativa, formativa y motivadora de la evaluación. *Innovaciones educativas*, 28. Obtenido de: <https://www.raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/199619/353393>
- Keppell, M. (2006). Assessment & Evaluation in Higher Education, . *Peer Learning and Learning-Oriented Assessment in Technology-Enhanced Environments*, 31 (4), 453-464.
- López-Pastor, V. M. (coord.) (2009). Evaluación formativa y compartida en educación superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias. Madrid, España: Narcea.
- Ministerio de Educación. (2011). Marco Legal Educativo. Quito: Editogram S. A. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf
- Mora, A. (2017). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2), 166. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/26429756_La_evaluacion_educativa_concepto_periodos_y_modelos
- Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior. (2019). Capítulo I: Ámbito, Objeto, Objetivos, Funciones Sustantivas y Enfoques de Derechos. Obtenido de <https://www.fomentoacademico.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/REGLAMENTO-DE-RE%CC%81GIMEN-ACADE%CC%81MICO.pdf>
- Rodríguez, I. (2017). La calidad de la educación superior y la reestructuración del programa de tutoría. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15). Disponible en: <https://>

www.redalyc.org/articulo.oa?id=4981/498154006004

Rodríguez, J. (2002). La evaluación de los aprendizajes de los alumnos universitarios. Enseñanza y aprendizaje en la educación universitaria, 120.

Salas Perea, R. & Salas Mainegra, A. (2017). Evaluación para el aprendizaje en ciencias de la salud. EDU-MECENTRO, 9(1), 208-227. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000100013&lng=es&tlng=es.

Schón, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona, España: Paidós. Obtenido de: <http://csmvigo.com/pedagogia/files/2016/07/D.A.-SCH%-C3%96N-LA-FORMACI%C3%93N-DE-PROFESIONALES-REFLEXIVOS.pdf>

Varios, A. (2016). La evaluación Educativa. RIED, N.63.

Zubiria, J. (2010). Las implicaciones del diseño curricular. Colombia. Obtenido de https://www.uninorte.edu.co/documents/7432218/13697501/02+CARAZO_Implicaciones_diseno_curricular.pdf/42a51fb6-85a8-432c-9190-b762061e2992